SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 42 minutos)

La Comisión de Asuntos Internacionales tiene el gusto de recibir al

Presidente de la Asamblea Federal y del Consejo Nacional de Suiza, don Claude Janiak.

En el orden del día figura una parte oratoria del Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado -que soy yo- otra del Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes, de Legisladores y, por último, del señor Presidente del Parlamento suizo. Sin embargo, entiendo que correspondería dar la palabra, en primer lugar, al señor Claude Janiak.

SEÑOR JANIAK (Según versión del intérprete)-.Señores Presidentes, distinguidos Representantes y Senadores, señores y señoras: es un gran honor y placer para mí estar hoy día en Montevideo y participar en este encuentro.

Antes, deseo decirles que quiero a su país desde hace muchos años y con mayor razón me regocijo de poder visitar el Parlamento uruguayo durante mi cargo anual de Presidente de la Asamblea Federal suiza. También el Presidente del Parlamento suizo, así como el de vuestra Cámara de Representantes, es elegido en efecto por la duración de un año. Y pueden creerme cuando digo que la visita a Uruguay quedará como uno de los momentos principales y como uno de los recuerdos más agradables de mi año presidencial.

En términos de superficie, Suiza es un pequeño país situado en el corazón de Europa: nuestro territorio cubre un área equivalente a menos de una cuarta parte de la de Uruguay, pero sus 7 millones y medio de habitantes superan, en más del doble, los de Uruguay.

Las fronteras lingüísticas y culturales dividen literalmente nuestro país en varias partes y nuestra estabilidad fundamental política proviene, en última instancia, de la comprensión recíproca y de la capacidad de integrar a las minorías y de coimplicar al pueblo en el proceso de decisión, gracias a los instrumentos basados en la democracia directa. Para el buen funcionamiento de Suiza, no se puede además prescindir de los conceptos de federalismo y de subsidiaridad, gracias a los cuales las diversas regiones del país funcionan las unas al lado de las otras, pero sobre todo, las unas con las otras para el beneficio de la colectividad.

Como bien lo saben ustedes, en los años veinte y sesenta del siglo pasado, en Uruguay el poder se ha concentrado en las manos de los dos principales Partidos que han tratado de llevar una política de conciliación sobre el modelo suizo. Además, también la Constitución de Uruguay establece derechos populares basados en la democracia directa, es decir, el derecho de iniciativa y de referéndum, una prueba más del hecho que nuestros países, aunque distantes geográficamente, son culturalmente vecinos. La democracia directa puede, de hecho, ser aplicada sólo donde, como en Suiza y en Uruguay, lo consiente el país.

Mas que un mecanismo de control de los ciudadanos en las confrontaciones de la esfera política, la democracia directa es un precioso acto de confianza y de transparencia de un país en las confrontaciones de sus ciudadanos.

Vuestras Comisiones parlamentarias se ocupan de los asuntos internacionales. A través de esta actividad habrán -ciertamente- podido constatar que en la era de la comunicación global, la frontera entre la política interna y la política externa se ha desvanecido en muchos sectores. Mercados integrados, migraciones, derechos humanos, medio ambiente, seguridad, abastecimiento, sólo para mencionar algunas temáticas, se ponen al frente de desafíos que debemos enfrentar confrontándoles no sólo con los países vecinos, sino también a nivel multilateral.

Hoy por hoy, el papel de los Parlamentos nacionales democráticamente legitimados por sus respectivos ordenamientos, no debe ser sobreestimado en las cuestiones de relieve internacional. Porque es responsabilidad de nosotros, parlamentarios nacionales, sensibilizar a los ciudadanos al enfrentamiento de los desafíos impuestos por la globalización y de sus repercusiones sobre la política

interna. El intercambio constante entre parlamentarios nacionales como lo hacemos hoy día es, pues, no sólo útil y enriquecedor, sino también vital.

Sea Uruguay, sea Suiza, se parecen también por ser pequeños países rodeados por grandes vecinos, lo que explica, entre otras cosas, el respeto y el cumplimiento que nuestros dos países dedican al Derecho Internacional. La influencia a nivel internacional viene de la imaginación y de las propuestas de soluciones pacíficas y constructivas en las situaciones de conflicto.

Uruguay y Suiza están, además, desarrollando una labor digna de ser relevada, como miembros del nuevo Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Como miembro fundador de la ONU, Uruguay ya se ha distinguido en innumerables ocasiones por su empeño a favor de la solidaridad, de la estabilidad y de la democracia.

Suiza es miembro pleno de la ONU desde hace solamente cuatro años, gracias a una votación popular, hecha en respuesta a una iniciativa popular, por la cual cien mil ciudadanos suizos pueden, precisamente, provocar una votación.

Las relaciones de Suiza con los países limítrofes y con los otros Estados europeos representan, obviamente, un pilar fundamental de su política exterior. Suiza no es parte de la Unión Europea y entiende preservar sus propios intereses nacionales gracias a acuerdos bilaterales con la Comunidad Europea y sus respectivos miembros. La integración económica y política de Europa ha aportado, a todo nuestro continente, paz y estabilidad.

Hace ciento cincuenta años muchas familias suizas se vieron forzadas a abandonar su propio país, desprovisto de riquezas de subsuelo y de materias primas, para ir a buscar fortuna al otro lado del Atlántico. No pocos suizos emigrados atracaron en Uruguay, se establecieron aquí logrando construirse una vida lejos de la propia patria. Soy feliz de poder descubrir una parte de historia común, suiza y uruguaya, en mi visita, mañana, a Nueva Helvecia.

También en el siglo veinte algunas empresas suizas se dieron cuenta de la estabilidad y del potencial de inversiones en Uruguay.

La acogida en Suiza de refugiados uruguayos durante los años setenta es un testimonio ulterior del vínculo recíproco entre nuestros dos países.

Concluyo este mensaje de saludo, subrayando mi satisfacción por la visita oficial a Montevideo de nuestra Ministra de Asuntos Exteriores, Micheline Calmy-Rey, a principios de 2005. Se trató, de hecho, de la primera visita de un miembro del Gobierno suizo a Uruguay y, así, de una señal de fortalecimiento del vínculo de amistad que une, desde hace mucho tiempo, a nuestros dos países.

Estimados Presidentes, estimados colegas, les agradezco por su atención y me alegro desde ahora por nuestra interesante discusión.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Debo decir que su poder de convocatoria es relativamente alto, porque están presentes señores Legisladores del Partido Nacional, del Partido Colorado y del Encuentro Progresista - Frente Amplio y estamos muy contentos de poder recibirlo.

Tengo alguna historia y provengo de una ciudad muy cercana a Nueva Helvecia, por lo que he tenido mucha relación con los suizos de esa ciudad y de allí tengo excelentes recuerdos; en realidad, la colonia suiza es un ejemplo, es algo casi paradigmático para el resto del Uruguay.

Cuando supe que usted venía, me pregunté qué le iba a contar, de qué le iba a hablar. En lo personal, Suiza, antes que nada, es la democracia. Por lo tanto, desde ese punto de vista, quiero que sepa claramente que todos nosotros estamos enormemente orgullosos de la democracia que tenemos en el Uruguay. Esta es una democracia con mucha profundidad; se trata de una democracia del sistema político, pero también la sociedad uruguaya es profundamente democrática: le gusta votar. Desde ese punto de vista, tenemos también algo así como grados de admiración por la historia de Suiza y por las características de su democracia. Diría que la calidad de la democracia en el Uruguay es muy alta, sobre todo en términos comparativos con el resto de América Latina. Este es un país que

tiene sufragio universal desde hace mucho tiempo, el Parlamento se elige en forma proporcional a cada uno de los Partidos, tenemos pluripartidismo y alternancia de los Partidos en el gobierno, lo que se da absolutamente en paz y en libertad.

Con respecto a la comparación con el resto de América Latina, puedo agregar que tenemos elecciones limpias, libres, sin irregularidades y que, desde este punto de vista -esto lo digo desde el plano personal porque tal vez no sea compartido por el resto de los Partidos políticos- también nos gustaría que quienes no residen en el Uruguay pudieran votar en las elecciones de nuestro país. En los Gobiernos del Partido Nacional, del Partido Colorado y, ahora, del Frente Amplio, se mantuvieron las libertades básicas, las garantías de los derechos humanos, el estado de Derecho, la independencia del Poder Judicial, el Gobierno de las mayorías y el control de las minorías e hicimos un esfuerzo para que esto se pueda multiplicar. Pero resulta que, a pesar de tener una excelente democracia política, en América Latina precisamos democracia económica y democracia social. Debemos avanzar en mejorar las desigualdades, los niveles de empleo y los niveles de pobreza. La democracia otorga los instrumentos; no hay un mecanismo que nos permita pasar, directamente, de la democracia política a la democracia económica y social. A su vez, hay que pasar a la democracia económica y social sin tocar ninguno de los principios de la democracia política.

Me parece que estos elementos son, básicamente, compartidos por el resto de nuestros colegas Legisladores.

Hoy, para nosotros, la democracia es un fin en sí mismo, es un estilo de vida, es el respeto y la tolerancia al otro. Este fue un país de inmigrantes que supo convivir con personas de las más diversas regiones del mundo y esto pautó las características de esta democracia.

El Partido Nacional y el Partido Colorado ya tienen 170 años de existencia y fueron los que construyeron el país. En estos momentos, con el Frente Amplio en el Gobierno, esa situación se alternó y el cambio se hizo en paz, en libertad, bajo los principios democráticos. Creo que eso también habla bien de nuestra sociedad y de nuestro país.

Por otra parte, puedo decir que el Uruguay tiene la mejor distribución del ingreso de América Latina y, probablemente, eso tiene que ver con un Estado benefactor que actuó desde muy temprano, desde principios del siglo pasado. En los seminarios internacionales a los que concurro, muchas veces los suecos u otros nos dicen que el Estado de bienestar fue creado en Suecia, en 1933. Al respecto, les puedo contar que los suecos venían al Uruguay a estudiar las características del Estado de bienestar, mucho antes de eso. Muchos libros de historiadores y de analistas políticos sociales suecos hablan de las características de democracia y del Estado de bienestar en el Uruguay.

Históricamente fuimos un país de inmigrantes; lamentablemente, hoy somos una nación de emigrantes. ¡Ojalá podamos encontrar los mecanismos para que el país se pueda consolidar sin estos altos niveles de emigración que tenemos en la actualidad!

El señor Claude Janiak hablaba de cosas que son similares en Uruguay y en Suiza y es probable que nosotros les hayamos copiado muchas cosas a ustedes. En determinados períodos del siglo pasado tuvimos un Ejecutivo Colegiado al estilo de Suecia aunque, sobre todo, el último fue elegido directamente por la ciudadanía. También tenemos, a través de los referendos, diversos mecanismos de democracia directa. Al respecto quiero decir que a la salida de la dictadura se hizo un referendo sobre una ley de caducidad o de amnistía para determinados sectores, con la que nosotros no estuvimos de acuerdo. En esa ocasión perdimos, pero esta sociedad aceptó lo que resolvió la ciudadanía. De alguna manera, el hecho de tener una democracia directa y de haber tenido un referéndum significó un elemento de paz muy importante; tanto es ello así que otros países de América Latina -que habían tenido dictaduras- nos preguntaban cómo habíamos hecho para lograr la convivencia, la tranquilidad y la paz. Y todo eso se consiguió, reitero, por la vía de la democracia directa y del referéndum. Es más, inclusive tuvimos otros referéndum importantes que tenían que ver con la privatización de algunas empresas estatales, pero igualmente marcan el deseo, el gusto y las ganas de esta sociedad de poder participar no sólo de los procesos electorales, sino también en otras tomas de decisiones de esta naturaleza.

Para terminar, me gustaría señalar que en este país no se puede reformar la Constitución si no hay un apoyo concreto por parte de la ciudadanía votando a favor o en contra por cualquier tipo de mecanismo de reforma constitucional.

Tal vez -yo no lo sé- le copiamos a Suiza la plaza financiera. Sinceramente, hubiera preferido que le hubiéramos copiado la capacidad que tienen de hacer relojes. ¡Quién sabe si no hubiésemos conseguido mucho más con algún otro rubro mucho más importante que la plaza financiera!

Tenemos mucho gusto en recibir al señor Presidente en esta Comisión del Senado y vamos a ceder el uso de la palabra a otros señores Legisladores para que participen del análisis y, a su vez, nuestro invitado pueda intervenir nuevamente.

SEÑOR PINTADO.- En primer lugar, quiero dar la bienvenida a nuestro invitado. Como ya lo ha señalado el señor Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado, Suiza ha sido inspiradora de ideas que en el pasado -aunque no totalmente- articularon nuestro sistema político. Antiguamente a Uruguay se lo catalogaba como "la Suiza de América", y dicha denominación llegó a ser una marca que llevábamos con mucho orgullo porque significaba que, además de preocuparnos por las cuestiones referentes a la democracia política, también estábamos empeñados en lograr el bienestar de nuestra población.

Además, tal como lo señaló el señor Senador Couriel, en nuestra Constitución existen elementos de democracia directa, pero a mi juicio, la centralidad de los Partidos es muy fuerte: dentro de los Partidos, todo, y fuera de los Partidos, casi nada. Reitero que este es un elemento característico dentro de la democracia uruguaya; inclusive, los dos Partidos fundacionales en Uruguay están entre los más antiguos del mundo.

Por otro lado, quisiera destacar que la comunidad suiza tiene una fuerte presencia en el Uruguay -más que en cantidad, en calidad- y se constituyó en la fuerza motora de una de las principales industrias de nuestro país. Reitero que gran parte de esto se lo debemos al trabajo de los suizos que se radicaron en Uruguay.

Estamos entre parlamentarios, y además del aprecio -que demostramos porque es real- creo que tenemos que hablar con mucha franqueza. Hace pocos días se llevó a cabo en nuestro país la Cumbre Iberoamericana y su tema central fueron las migraciones. Los uruguayos, que sufrimos una importante emigración hacia Suiza, -fundamentalmente en el rubro médico, es decir, los profesionales de enfermería y de medicina- vimos con preocupación algunas modificaciones restrictivas en materia de ingreso de ciudadanos a ese país, tal como está ocurriendo en el resto de Europa. Estoy convencido, señor Presidente, de que para que las discusiones sean fructíferas, tenemos que hablar de los temas que nos preocupan. En lo personal, creo que en el mundo hay una especie de paradoja que los políticos tenemos la responsabilidad de superar: los bienes, las mercancías y los capitales circulan libremente, pero las personas no. Creo que esta es una de las grandes contradicciones de este mundo globalizado en que nos toca vivir y que, reitero, tenemos que superar.

En ese sentido, vemos con mucha preocupación las barreras que puedan anteponer los países al ingreso de nuestros nacionales. Además, queremos dejar en claro que no es nuestro deseo que la gente emigre, pero esto sucede, y ocurrió en el pasado, cuando muchos suizos llegaron a nuestro país y aquí se les abrieron las puertas. Creemos que el mundo tiene que llegar a un entendimiento en cuanto a la libre circulación de personas, con la finalidad de que puedan moverse con la misma facilidad que los capitales y las mercancías. Queda claro que en sociedades humanistas, como la suiza y la uruguaya, lo más importante es el ser humano; por lo tanto, me gustaría escuchar sus reflexiones sobre este tema. Destaco que en la Cumbre Iberoamericana que se desarrollo en el Uruguay analizamos estos aspectos, puesto que es algo que preocupa a toda la comunidad latinoamericana. Obviamente, nuestro principal foco de atención está en España y Estados Unidos, pero también estamos atentos a lo que sucede en los otros países ya que si se produce una especie de ola política de cierre de fronteras, se generaría un problema mayor a la humanidad.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- A continuación va a hacer uso de la palabra el señor Legislador Abreu, quien ocupara los cargos de Ministro de Relaciones Exteriores y de Industria, Energía y Minería en Gobiernos anteriores.

SEÑOR ABREU.- Señor Presidente: quiero destacar la presencia del señor Presidente de la Asamblea General y del Consejo Federal de Suiza y a la delegación que lo acompaña, a quienes doy la bienvenida en nombre del Partido Nacional, principal fuerza política de oposición en el Uruguay, que representa a aproximadamente el 34% del electorado. Entre otras cosas, también lo hago en nombre

de la tradición que Suiza nos ha transmitido en cuanto a la importancia que tienen la pluralidad y la coexistencia entre los Partidos Políticos mayoritarios y minoritarios. Conocemos su filiación partidaria y las dificultades que tienen en el Consejo Federal, que integra y preside, para manejarse con porcentajes muy ajustados. Eso también es parte de nuestro desafío permanente, porque si bien no tenemos porcentajes tan ajustados como los de quienes nos visitan, es cierto que hacemos lo posible por buscar niveles de entendimiento adecuados en el ámbito del relacionamiento interno de esta democracia que hemos construido con paralelismos provenientes de la propia historia de Suiza.

Desde la visión del Derecho Internacional, también encontramos en Suiza un gran referente por su tradicional política de neutralidad y su posicionamiento en la comunidad internacional, donde tantas veces, frente a las grandes confrontaciones en las que juegan importantes intereses internacionales, ha demostrado una independencia y autonomía que la han hecho muy respetable.

Tengo en mi poder una carta que dice: “Suiza no se iguala a ningún otro Estado ni por lo que respecta a los eventos acontecidos allí a lo largo de los últimos siglos, ni por su situación geográfica, ni tampoco en las grandes diferencias que hay en las costumbres de sus distintas regiones. La naturaleza ha hecho de ese país un Estado federal y ningún hombre sensato desearía burlarse de él.” Esta es una carta escrita por Napoleón Bonaparte en 1802 y dirigida a los cantones suizos. Esto significa que desde aquellos tiempos existía un gran reconocimiento hacia la Suiza que el señor Presidente representa en su cargo legislativo, fundamentalmente por la visión de un país en su aspecto no sólo regional, sino también multilateral.

Por último, quiero mencionar que también es cierto que Suiza tiene una labor muy importante que desarrollar y, en ese sentido, destaco que en estos meses estamos conmemorando los veinte años del lanzamiento de la Ronda Uruguay, que llevó nuestro nombre y que formó parte del esfuerzo multilateral por establecer reglas de juego estables y comunes para todos los integrantes de una organización tan importante como lo fue el GATT, que después devino en la Organización Mundial de Comercio. Sabemos que hoy Suiza tiene una participación activa y una visión muy clara en determinadas políticas e, inclusive, una opinión desarrollada en el ámbito agrícola, tema que preocupa particularmente al Uruguay y, en especial, a los países en vías de desarrollo.

Esta es la reflexión que deseaba realizar. Además, me gustaría saber qué importancia atribuyen los suizos a la Ronda Doha y qué posibilidades existen de que esta ronda multilateral, con la participación de Suiza, pueda restablecer reglas de juego que vayan en auxilio de los países con menores posibilidades de fortalecer sus relacionamientos comerciales, en particular, con las grandes economías.

En esa triple condición de visión de democracia, de inserción y de neutralidad, pero también como miembro activo de la comunidad internacional en las nuevas reglas de comercio internacional, les damos la bienvenida y les hacemos llegar nuestro mensaje de que esperamos que en los próximos meses el restablecimiento del marco multilateral de comercio tenga en Suiza un eje importante, fundamentalmente por ser un país que comprende las dificultades y las inquietudes de quienes queremos tener un lugar mejor para nuestra gente en la comunidad internacional.

SEÑOR ABDALA.- “Monsieur le Président: vous avez parlé parfaitement l’italien. Aujourd’hui on n’a pas besoin de faire la traduction.” El otro día, cuando estuvimos con el Presidente en su país, nos pasó algo muy simpático: tuvimos que hacer la traducción de su texto para que los compañeros pudieran disfrutar de sus palabras.

Quisiera referirme a algunos aspectos puntuales. Me gustaría que la gente de la Embajada le hiciera llegar el libro “Suizos en Uruguay”, que fue publicado hace muy poco -solamente 60 ó 90 días- y es un testimonio muy fidedigno de lo que fue la colectividad suiza en nuestro país. Ha tenido bastante impacto en la sociedad y va a servir para que se haga una idea del aporte de los suizos en el país.

Por otra parte, me gustaría agradecer la colaboración de la delegación suiza en la Unión Interparlamentaria. La verdad es que -el señor Senador Larrañaga puede ratificarlo- uruguayos y suizos, suizos y uruguayos, en las últimas reuniones de la Unión Interparlamentaria, quizás por arte del azar o porque pensamos en forma parecida, hemos recorrido juntos varios temas. En la última oportunidad en que nos encontramos, en Ginebra, nos sentimos más afines aún, máxime cuando mantuvimos una reunión directamente con el señor Presidente y abordamos algunos temas que nos interesan.

En el Uruguay hay una cadena de televisión, “TV5”, que todos los días transmite una hora de actualidades suizas. Quienes somos curiosos y amantes de ese país conocemos las dificultades que está teniendo “la poste”, las movilizaciones sindicales que se están realizando y los problemas educativos que existen. A su vez, como recién les manifestaba a los colegas, los admiramos y sabemos que en Suiza las escuelas públicas son mejores que las privadas. Allí se enseñan cuatro idiomas y, en realidad, los padres se pelean por enviar a sus hijos a las escuelas públicas, ya que la calidad educativa de las privadas es menor. Un diario que traje hace pocos días de Suiza, inclusive mostraba cómo ya se están enseñando políticas de género en las escuelas, votando cada uno con su planchita y discutiendo capítulos de género. Esto habla de una sociedad que piensa en el presente, pero está muy interesada en el futuro. El Uruguay precisaría, no ya dinero, sino instalarse en el futuro para copiar algunas de esas cosas.

Voy a hacer un comentario que ya trasmití al señor Presidente en su momento. Hace poco se realizó en el Uruguay una edición del cine suizo que, entre otras, trajo una película llamada “El genio helvético”, que trata sobre los debates del capítulo transgénico en el Parlamento de Berna, en el cual se sigue a tres o cuatro Legisladores -que tuvimos la fortuna de conocer en base a la invitación del señor Presidente- y puede apreciarse sus miradas en torno a ese tema. Me refiero a miradas de centro, de derecha y de izquierda y a cómo ese Parlamento finalmente arbitró una especie de solución, un protocolo temporal. Me gustaría, pues, escuchar un comentario sobre esos temas.

En realidad, el motivo de esta reunión es para agradecer la presencia de quienes nos visitan y comentar que en los ámbitos internacionales seguiremos haciendo las cosas lo más juntos posible. Asimismo, quiero destacar algo con mucho orgullo sobre la referencia que hizo el señor Presidente de nuestra Comisión. Él decía que en los primeros treinta años del siglo anterior se había hecho un esfuerzo muy importante para dar impulso al desarrollo de la sociedad uruguaya; precisamente, mi Partido tuvo mucho que ver con ello. Es más, muchas de las cosas que se llevaron adelante en ese entonces se hicieron “coqueteando” con el modelo suizo, sobre todo, con el de participación. Me asombra mucho cuando voy a Suiza ver que siempre hay un acto electoral, una convocatoria de alguna naturaleza. Me parece que es un indicador de calidad democrática el hecho de que un cantón u otro estén participando en una definición. Ayer mismo me enteraba de que en Friburg hubo un resultado electoral bastante novedoso, pues había ganado un Partido que originalmente no se pensaba que resultara victorioso. Eso se vive con una naturalidad fantástica y también de ello podemos aprender alguna cosa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR JANIAK (Versión según el intérprete).- Agradezco mucho las intervenciones que se han realizado.

Primero quisiera hacer referencia a la libre circulación de las personas. Suiza tiene un 20% de extranjeros en su territorio. En los últimos años hubo dos votaciones para ampliar la libre circulación de las personas en Europa y el pueblo suizo aceptó extenderla en su país. Como imaginarán, es un tema delicado por la gran cantidad de extranjeros que tenemos en nuestro territorio; por ello, los responsables enfrentan un gran desafío en el sentido de que las discusiones sean llevadas a cabo de manera democrática y humana. Ahora se solucionó el tema y se extendió la libre circulación de personas con los países de Europa.

En cuanto a América Latina, debo señalar que hay una gran discusión en Suiza. Ahora la inmigración es limitada y la mayoría está de acuerdo con mantener la situación actual.

Los Partidos de izquierda están más abiertos, pero no tienen mayoría como para abrir más la inmigración.

Por otra parte, quiero hacer referencia a la ley de transgénicos, tema en el que se basa la película “El genio helvético”. El Parlamento aceptó los trabajados realizados por la Comisión y, en este sentido, hubo una iniciativa popular que pedía -en contraposición al compromiso parlamentario- una moratoria, consistente en no utilizar durante cinco años productos transgénicos. Sorpresivamente, esta iniciativa contó con el apoyo de la mayoría de la población. De manera que en Suiza hay una moratoria de cinco años, luego de los cuales, seguramente, se generará un nuevo problema, que traerá como consecuencia más trabajo para la Comisión y para la película.

(Hilaridad)

Estamos muy agradecidos por la buena labor conjunta desempeñada en la Unión Interparlamentaria, de la que nos retiramos muy contentos por los estrechos lazos que se produjeron entre las delegaciones de los países.

Con respecto a la política de formación -a la que se aludió- quiero decir que en Suiza hay una gran discusión en torno a las inversiones. Como el país no tiene muchos recursos naturales, las inversiones en esta área resultan muy importantes.

Es interesante señalar que el Gobierno ha propuesto un aumento del 4% de las inversiones en este rubro, pero como en el Parlamento -de la izquierda al centro y del centro a la derecha, cubriendo el 70%- se pidió duplicar este porcentaje, el Gobierno comenzó a hacer propuestas en esa dirección, es decir, con el fin de duplicar el porcentaje de gastos del 4% al 8% en educación y formación profesional.

En lo que tiene que ver con los aspectos económicos de la Ronda de Doha, no estoy tan informado acerca de en qué estado se encuentra el asunto ahora, porque hay diversas discusiones en torno al tema, pero sé que Suiza pretende que esta Ronda tenga un resultado positivo. Sé que también hubo una fuerte desilusión frente a la política llevada adelante por Estados Unidos en las discusiones que bloquearon el proceso.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos mucho la visita del señor Presidente de la Asamblea Federal y del Consejo Nacional de Suiza. ¡Ojalá que tengamos muchas visitas de esta naturaleza y ojalá también que nosotros podamos ir a su país a continuar con este diálogo tan productivo!

Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 26 minutos)